DOCUM

JUL -6 35

EXPEDIENTE No

Señor Intendente de Compañías de Guayaquil:-

ECO. JASMIN DEL CARMEN SANCHEZ FARIAS, Gerente y representante legal de la compañía MAGNAMEDICAL S. A., a su Autoridad respetuosamente expongo y solicito:----------

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 de la Ley de Compañías, tengo a bien notificar la cesión de acciones que se ha realizado:-

El señor Henry José Chávez Intriago, portador de la cèdula de identidad número 0916824600, con el consentimiento de su cònyuge señora Clara Azucena Espinoza Alvarado, ha cedido y transferido a favor del señor Rither Edil Cedeño Intriago, portador de la cédula de ciudadanía número 1305506725, el Título de Acciones Segundo, contentivo de 10 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de la Estados Unidos de América cada una y numerado de la 991 a la 1.000.----------

La cesiòn de acciones se encuentra registrada en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía con fecha 17 de Junio del 2.011.----------

Se deja constancia que tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana la y tienen su domicilio en la ciudad de Guayaquil.----------

Eco. Jasmín del Carmen Sánchez Farías
Gerente